

TAMPICO ALTO
Gobierno Municipal 2018-2021

DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
RAMO ADMVO: Secretaria
OFICIO N°: ASCE-026/2018

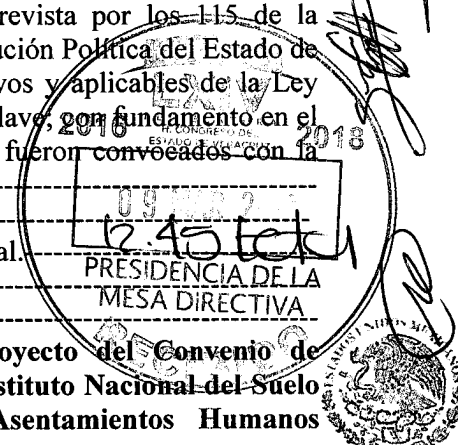


ASUNTO: Acta de Sesión de Cabildo Extraordinaria.

En Tampico Alto, cabecera municipal de Tampico Alto, Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; **Regidón Único** siendo las 11:00 once horas del día ocho del mes de febrero del dos mil dieciocho, reunidos en la **H. Ayuntamiento Co** sala del cabildo del Honorable Ayuntamiento de Tampico Alto, Veracruz; en el palacio municipal, **Tampico Alto, Ve** planta alta ubicado en la Calle Palacio Municipal sin número Zona Centro de este municipio, los **2018 - 2021** **Ciudadanos Ingeniero ADRIÁN DOMÍNGUEZ RANGEL, Ciudadana MARÍA DEL CARMEN PECERO RAMÍREZ y Ciudadana Arquitecta SUSANA YAZMIN CHINA GUTIÉRREZ,** en su carácter de Presidente Municipal Constitucional, Síndico Única y Regidora Única respectivamente, quienes actúan asistidos en forma legal por el Secretario del Honorable Ayuntamiento Ciudadano **LIC. JORGE VELARDE GÓMEZ, Secretario del Honorable Ayuntamiento Constitucional** para celebrar la Sesión de Cabildo prevista por los 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 71 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 2, 17, 34, 35, 36, 37 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con fundamento en el Artículo 36 fracciones I, II, y III de la citada Ley Orgánica; a la cual fueron convocados con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de:-----

ORDEN DEL DÍA:-----

- PRIMERO.-** Lista de asistencia y en su caso declaratorio de quórum legal.
- SEGUNDO.-** Lectura y Aprobación del orden del día.
- TERCERO.-** Lectura y aprobación, del acta de la Sesión anterior.
- CUARTO.-** Se presenta para su revisión y aprobación el Proyecto del Convenio de colaboración para la Escrituración de la Vivienda que celebra el Instituto Nacional del Suelo Sustentable (INSUS), con motivo de la regularización de Asentamientos Humanos Irregulares.



PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL. El Ciudadano Lic. Jorge Velarde Gómez, Secretario del Honorable Ayuntamiento, pasó lista de asistencia y da cuenta al Ciudadano Ingeniero Adrián Domínguez Rangel, Presidente Municipal Constitucional, que se encuentran presentes los integrantes del cabildo, por lo que hay quórum legal para sesionar de conformidad al artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los Acuerdos que se tomen serán válidos y obligan a su cumplimiento.

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- El Ciudadano Lic. Jorge Velarde Gómez, en su carácter de Secretario del Honorable Ayuntamiento dio lectura al proyecto del orden día en los términos de la convocatoria sometiéndolo a la consideración de este cuerpo edilicio, mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, en términos del artículo 28 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

TERCERO.- LECTURA Y APROBACIÓN, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. El Ciudadano Lic. Jorge Velarde Gómez, en su carácter de Secretario del Honorable Ayuntamiento dio lectura al Acta de la Sesión anterior, misma que fue aprobada por unanimidad de votos.

Palacio Municipal
 Zona Centro C. P. 92040
 Tampico Alto, Ver.
 Tel./Fax 278.37.00, (833)229.04.20
 e-mail: secretarioaytotampicoalto@gmail.com



Secretaría Municipal
H. Ayuntamiento Constl.
 Alto Ver.



Presidente Municipal
Constitucional
Tampico Alto, Ver.
2018 - 2021

Síndico Único
H. Ayuntamiento Constitucional
Tampico, Alto Ver.
2018-2021



TAMPICO ALTO

Gobierno Municipal 2018-2021



CUARTO.- SE PRESENTA PARA SU REVISIÓN Y APROBACIÓN EL PROYECTO DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA ESCRITURACIÓN DE LA VIVIENDA QUE CELEBRA EL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE (INSUS) CON ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, CON MOTIVO DE LA REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES.-----

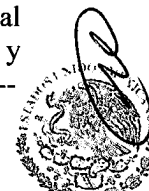
Regidor Único

Sobre el particular el Ciudadano Ingeniero Adrián Domínguez Rangel, Presidente Municipal Constitucional, informa al H. Cabildo de conformidad y con fundamento en los artículos 4º y 11 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3º, 41 y 44 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 2º, 3º y 20 de la Ley de Planeación; 1, 2, 7 y 69 de la Ley de Vivienda; 1º, 3º, 6, 7, 8, 9, 10, 36, 40, 43 y 45 de la Ley General de Asentamientos Humanos; 56 de la Ley Agraria; 28, 99, 116 y 117 de la Ley General de Bienes Nacionales; 22 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales; 2º fracciones I, IV, V y VI, 9º fracción I, IX y X del Decreto por el que se crea la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra, 22, 31 y 32 del Estatuto Orgánico de la Comisión para la Regularización de la Tenencia de la Tierra.-----

H. Ayuntamiento Constitucional
Tampico Alto, Ver.
2018 - 2021

En uso de la voz el Ciudadano Secretario del H. Ayuntamiento Constitucional, deberán autorizar a los Ciudadanos Presidente Municipal Constitucional junto con la Ciudadana Síndico Única, con fundamento en el artículo 36 fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre, para que suscriban, en representación de este H. Ayuntamiento, el mencionado Convenio de colaboración con el INSUS.-----

Hecho lo anterior, el Ciudadano Ingeniero Adrián Domínguez Rangel, Presidente Municipal Constitucional, pregunta a los integrantes del Cabildo si consideran suficientemente discutido y analizado este punto, lo manifiesten con un "sí" de aprobación o un "no" de negación:-----



Ing. Adrián Domínguez Rangel.- Presidente Municipal Constitucional.....(si)

C. María del Carmen Pecero Ramírez.- Síndico Única.....(si)

Síndico Único
H. Ayuntamiento Constitucional
Tampico, Alto Ver.
2018-2021

Arq. Susana Yazmin Ruíz Gutiérrez.- Regidora Única.....(Si)

Por lo que por mayoría de votos toman el siguiente ACUERDO: SE AUTORIZA A LOS CIUDADANOS INGENIERO ADRIAN DOMÍNGUEZ RANGEL Y MARÍA DEL CARMEN PECERO RAMIREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL Y SINDICO UNICA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, RESPECTIVAMENTE, CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 36 FRACCIÓN VI DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE, PARA QUE SUSCRIBAN, EN REPRESENTACIÓN DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL, EL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA ESCRITURACIÓN DE LA VIVIENDA QUE CELEBRA EL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE (INSUS), CON MOTIVO DE LA REGULARIZACIÓN DE ASENTAMIENTOS HUMANOS IRREGULARES.-PUBLIQUESE EL MISMO EN LA TABLA DE AVISOS.-----

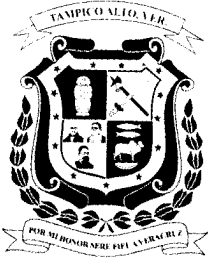


Presidente Municipal
Constitucional
Tampico Alto, Ver.
2018 - 2021

Palacio Municipal s/n
Zona Centro C. P. 92040
Tampico Alto, Ver.
Tel./Fax278.37.00, (833)229.04.20
e-mail: secretarioaytotampicoalto@gmail.com

Secretaría Municipal
H. Ayuntamiento Constl.
Tampico Alto, Ver.
2018 - 2021





TAMPICO ALTO

Gobierno Municipal 2018-2021

El Ciudadano Lic. Jorge Velarde Gómez, Secretario del Ayuntamiento informa al Cabildo que se han agotado los asuntos en listados en el orden del día.-----

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida, el mismo día de su inicio, levantando el acta correspondiente y firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma. Damos Fe.-----



Presidente Municipal
Constitucional
ING. ADRIÁN DOMÍNGUEZ RANGEL
Tampico Alto, Ver.
Presidente Municipal Constitucional
2018 - 2021



Síndico Único
H. Ayuntamiento Constitucional
Tampico Alto, Ver.
2018-2021
C. MARÍA DEL CARMEN PECERO RAMÍREZ
Síndico Única



USANA YAZMIN CHINA GUTIÉRREZ
Regidora Única



Secretaría Municipal
LIC. JORGE VELARDE GÓMEZ H. Ayuntamiento Constl.
Secretario del Ayuntamiento
Tampico Alto, Ver.
2018 - 2021

Regidor Unico
H. Ayuntamiento Constl.
Tampico Alto, Ver.
2018 - 2021
ADR/JVG/ceb*

